

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23685 *TRANSPORTES LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN
RODRIGAR, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución número 401/10 seguido en este Juzgado a instancia de Alejandro Utanda Ballesteros contra Transportes Logística y Distribución Rodrigar, S.L., con CIF B-84506898, en ejecución de sentencia de fecha 08/10/10 se ha dictado decreto de fecha 11/6/12 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 8.030,00 euros de principal y otros 1.600,00 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120055286-1